

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COVAL NET SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA COVALNETWORK S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 09:05 horas, en las oficinas de la Compañía COVAL NET SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA COVALNETWORK S.A., ubicada en el Oro y Villavicencio, Barrio Costanero con número 1205, se reúnen los accionistas: el señor COBO VALENZUELA JOSE ABELARDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientos ocho (408) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora ORRALA GUERRERO JESSICA DÍAZ de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de trescientos noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; todas las acciones dan derecho a un voto por acción; Toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a la suma de ochocientos (US\$800) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Primer punto: Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al período fiscal 2019.
- Segundo punto: Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al período fiscal 2019.
- Tercer punto: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período fiscal 2019.
- Cuarto punto: Resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019.
- Quinto punto: Nombramiento del Comisario

De acuerdo con la facultad otorgada por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Por disposición de los presentes se designa a la Sra. ORRALA GUERRERO JESSICA DÍAZ para que actúe como Presidente Ad – Hoc de esta junta general ordinaria de accionistas, y actúa como Secretario el Sr. COBO VALENZUELA JOSE ABELARDO, en calidad de Gerente General de la compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, firma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, "Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al período fiscal 2019". En este momento interviene el Comisario de la compañía quien ha sido individual y especialmente convocado y da lectura a su Informe, dejando copia para el Expediente del Acta. El Presidente, pone a consideración de la Junta el informe y luego de una corta deliberación Resuelve por unanimidad la Junta, aprobar el Punto tratado.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, " Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al período fiscal 2019". Interviene el Gerente General de la compañía Sr. COBO VALENZUELA JOSE ABELARDO, quien procede a dar lectura a su informe, dejando copia para el Expediente. El Presidente pone a consideración de la Junta el Informe. Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad Resuelve Aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al período fiscal 2019.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer al tercer punto del orden del día, esto es, "Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período fiscal 2019", quien indica que los mismos han sido puestos en conocimiento de los accionistas con suficiente antelación. Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad Resuelve Aprobar los Estados Financieros de la compañía para el período fiscal 2019.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer al cuarto punto de orden del día, esto es, "Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019", en este

momento interviene el Gerente General de la compañía, quien indica que luego de la conciliación tributaria, la compañía ha obtenido una utilidad neta que asciende a la suma de US\$0.29

Luego de una corta deliberación la Junta Resuelve por unanimidad aceptar la utilidad neta establecida durante el periodo 2019.

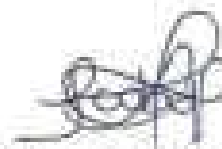
Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Estados Financieros de la compañía COVAL NET SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA COVALNETWORK S.A. por el ejercicio fiscal 2019 y los informes de Gerente General y de Comisión del mismo periodo.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el quinto punto de orden del día, esto es, el Nombramiento del Comisario. El Gerente General indica que corresponde a la Junta designar al Comisario para la revisión del ejercicio económico 2020, consecuentemente, mociona que para el cargo de Comisario se designe, a la Ing. Evelyn Jaramillo, para que ejerza dicha función por el plazo máximo contemplado en el estatuto social. Luego de deliberar por unos momentos, la Junta, por unanimidad del capital pagado concurrente, resuelve designar a la Ing. Evelyn Jaramillo como Comisario de la compañía, delegado al Gerente General que acuerde con ella el monto de sus honorarios.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado concurrente a la sesión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acta. Sindiendo las diez horas en punto, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COVAL NET SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA COVALNETWORK S.A.



Sra. Jessica Iris Orruda Guerrero
Accionista /
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. José Abelardo Cobo Valenzuela
Accionista /
Gerente General - Secretario

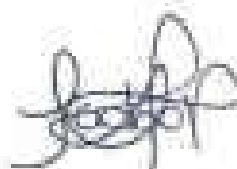
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COVAL NET
SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA
COVALNETWORK S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL
DOS MIL VEINTE**

La presente Lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COVAL NET SERVICIOS Y CONSULTORIA INFORMATICA COVALNETWORK S.A., es elaborada de conformidad con lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías vigente, siendo importante señalar que a cada accionista le corresponde un voto por cada acción. Dejando constancia que se ha completado el quorum reglamentario.

Nombre del Accionista	Clase de las Acciones	Número de Acciones	Valor de cada Acción US\$	Total de Capital Pagado US\$	Porcentaje Participación Accionaria
COBO VALENZUELA JOSE ABELARDO	Ordinarias y Nominativas	408	1,00	408,00	51%
ORRALA GUERRERO JESSICA IRIS	Ordinarias y Nominativas	392	1,00	392,00	49%
	Total de Capital	800		800,00	100%



Sra. Jessica Iris Orrala Guerrero
Accionista /
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. José Abelardo Cobo Valenzuela
Accionista /
Gerente General - Secretario